

El Salvador**Programa de Protección de Víctimas y Testigos**

Protección a Grupos de Riesgo

General Presentation**REGION:**

América Central / Triángulo Norte

TYPE:

Programa

STATUS:

En Proceso

NAME:

Programa de Protección de Víctimas y Testigos

FROM (MM/YYYY):

9/2006

INSERTED IN PLAN:

Si

NAME:

Ley 1029 de protección de víctimas y testigos

FROM (MM/YYYY):

5/2006

TO (MM/YYYY):

/

DOCUMENT:

Ley 1029 de protección de víctimas y testigos.pdf

LINK:**INSTITUTION RESPONSIBLE:**

- Comisión Coordinadora del Sector de Justicia / Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)

Partners**OTHER INSTITUTIONS INVOLVED:**

Si

NAME	TYPE	TYPE OF SUPPORT
Policía Nacional Civil	Sector Público	Implementación / Ejecución
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)	Organismo Internacional	NS/NC

Policy Design**OBJECTIVES:**

El objetivo es regular las medidas de protección y atención que se proporcionan a las víctimas, testigos y cualquier otra persona que se encuentra en situación de riesgo o peligro, como consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o de un proceso judicial.

ACTIVITIES:

La ley establece tres tipos de medidas de protección:

Ordinarias

Son las acciones encaminadas a preservar la identidad y localización de las personas protegidas. Algunas de las medidas que se pueden mencionar son:

- Que en las diligencias de investigación administrativa o de carácter judicial, no consten los datos generales de la persona protegida, pudiendo utilizar para referirse a ellas cualquier otra clave.
- Que las personas protegidas comparezcan para la práctica de cualquier diligencia, utilizando las formas o medios necesarios para imposibilitar su identificación visual.
- Que se impida que la persona sea fotografiada
- Que la persona protegida rinda su testimonio en ambientes no formales, ni hostiles, y que se grabe su testimonio por medios audiovisuales para facilitar su reproducción en la vista pública cuando sea necesario o la persona no pudiere comparecer.

Extraordinarias

Son las acciones que brindan seguridad integral a las personas protegidas, de manera temporal o definitiva, por condiciones de extremo peligro o riesgo. Algunas de las medidas que se pueden mencionar son:

- Brindar seguridad policial
- Proporcionar residencia temporal en albergues o lugares reservados
- Facilitar el cambio de residencia, lugar de trabajo o centro de estudios

PROGRAMATIC INFLUENCES:

NS / NC

INITATIVE BASED ON EVIDENCE:

NS / NC

PROVEN IMPACT ON HOMICIDE REDUCTION: No	DESIGNED SPECIFICALLY TO REDUCE HOMICIDES: Si
---	---

Focus

SOCIAL FOCUS: Si	TERRITORIAL FOCUS: No	GENDER FOCUS: No	GEOGRAPHICAL COVERAGE: Nacional
PROGRAMATIC APPROACH: • Prevención: Indicada / terciaria			NAME OF TERRITORIAL UNITS COVERED: El Salvador

Target Population

TARGET POPULATION: Víctimas y testigos de procesos penales			
SOCIO-ECONOMIC LEVEL: Todos		GENDER: Ambos	
TOTAL EST. BENEFICIARIES: 2,347	EST. % OF BENEFICIARIES:	REFERENCE: ASDFASD	

Core Topic

- Protección a Grupos de Riesgo
Otro grupo específico (Especificar): Protección a grupos de riesgo de sufrir homicidios

Overlap

OTHER POLICIES THAT OVERLAP WITH THE INITIATIVE: NS / NC
--

Results Evaluation

AVAILABLE: Si	STATUS: Finalizada	FROM (MM/YYYY): 6 / 2009	TO (MM/YYYY): 7 / 2016	INCLUDED IN POLICY DESIGN: Si
-------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	---

EVALUATING INSTITUTION:	
NAME	TYPE
Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional	Mixta (Especificar): Organización Internacional y Sector Público

EVALUATION METHODS: • Cualitativo: Otro (Especificar): Entrevista, observación, investigación,
--

- MAIN RESULTS:**
- - El logro de los productos incluidos en la lógica de intervención del PC ha sido, en términos generales, muy satisfactorio.
 - Importancia que el producto 3.3. (Inserción laboral de jóvenes) tiene para la prevención de las situaciones de violencia.
 - El PC ha logrado una destacada concentración de las iniciativas apoyadas en un área geográfica delimitada (distritos V y VI de San Salvador), lo que permite identificar posibles impactos de la intervención y constituye una prueba de la coordinación establecida para la ejecución.
 - Durante el periodo de ejecución del PC y con apoyo de éste se han realizado algunos avances significativos en la elaboración de normas y políticas tanto a nivel nacional como municipal que establecen un escenario favorable para la sostenibilidad.
 - El PC ha contribuido a la articulación y ha proporcionado un espacio concreto para el encuentro y la negociación entre instituciones y actores políticos.
 - Debe considerarse una buena práctica la sistematización de los diferentes componentes de la intervención con el propósito de dejar modelos y estrategias que puedan ser replicados en el futuro.

PUBLIC ACCESS: Si	WEBSITE (LINK):  http://www.mdgfund.org/es/node/850
-----------------------------	---

PUBLICATION (REFERENCE): MDGIF, "Informe Final: Prevención de Violencia y Construcción de Capital Social en El Salvador"
--

ADDITIONAL RESOURCE DESCRIPTION:

La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

DOCUMENT:
 El Salvador - CPPB - Final Evaluation Report.pdf

LINK:

 <http://www.mdgfund.org/sites/default/files/EI%20Salvador%20-%20CPPB%20-%20Final%20Evaluation%20Report.pdf>

Impact Evaluation

AVAILABLE:

No

Additional Resources

INFORMATION SOURCES:

DOCUMENTS/LINKS:

DESCRIPTION

- Convenio Centroamericano para la Protección de Víctimas, Testigos, Peritos y demás sujetos que intervienen en la investigación u en el proceso penal, particularmente en la narcoactividad y delincuencia organizada

 2006_Convenio-Protección-Testigos-CA_SICA.pdf



<http://www.crmsv.org/Publicaciones/docs/Matrices/MATRICES%20CRM%20TRATA%20TRAFICO10/TRATADOS/Convenio%20CA%20V%C3%ADctimas%20y%20Testigos.pdf>